

## LOS ADVERBIOS ORACIONALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE INTERSUBJETIVIDAD DISCURSIVA

CLAUDIO PINUER RODRÍGUEZ  
*Universidad de Concepción (Chile)*

TERESA OTEÍZA SILVA  
*Pontificia Universidad Católica de Chile*

### RESUMEN

El presente artículo es un estudio del funcionamiento de los adverbios oracionales en *-mente*, como factor de intersubjetividad en el discurso de la historia reciente de Chile. Para nuestro estudio nos centramos específicamente en el periodo 1970-1990, en el cual se desarrollaron tres acontecimientos de enorme repercusión social.

La historización del periodo es materia de profunda controversia, la cual, desde un punto de vista semántico-discursivo, se puede circunscribir a los recursos que construyen una prosodia valorativa mediante la cual los investigadores legitiman sus representaciones. Estos recursos son tanto de orden lexico-gramatical como semántico-discursivo y funcionan a nivel oracional y extraoracional. Los adverbios oracionales en *-mente* son parte de los mecanismos lingüísticos que operan en la periferia de la oración y tienen el potencial de proyectar subjetividad e intersubjetividad en el texto.

A través del estudio de seis obras que describen el periodo seleccionado, intentamos establecer el papel de estas unidades adverbiales periféricas en la representación de actores (individuales y colectivos), procesos históricos y circunstancias, a través del análisis de las propiedades léxicas y combinatorias de la categoría y su empleo en la creación de flujos valorativos. Los resultados más importantes se referirán a bases adjetivas, jerarquía distribucional y rol discursivo (enunciación, enunciado, referencia).

*Palabras clave:* adverbios oracionales, periferia oracional, intersubjetividad, prosodia valorativa.

### ABSTRACT

The focus of this article is sentence adverbs ending in *-mente*. Their theoretical and empirical description aims to explore a topic little researched: their potential to function like a factor of intersubjectivity in the discourse of history, centered in this article in the recent Chilean history discourse, particularly in the period 1970-1990, during which three events of strong social impact took place.

The historization of the period is a matter of deep controversy, which, from a semantic-discursive point of view, can be circumscribed to the resources that

build evaluative prosody through which the researchers legitimize their representations. These resources are both lexico-grammatical and semantic-discursive and function at sentence and extra-sentence level. Indeed, the sentence adverbs ending in *-mente* are part of the linguistic mechanisms that operate on the periphery of the sentence and have the potential to project subjectivity and intersubjectivity in the text.

Through the study of six texts describing this period, we have tried to establish the role of peripheral adverbial units in the representation of actors (individual and collective), historical processes and circumstances through the analysis of lexical and syntactic properties of the category and their use in creating evaluative flows. The most important results will refer to adjectival bases, distributional hierarchy and the discursive role (utterance, sentence, reference).

*Key Words:* sentence adverbs, sentence periphery, intersubjectivity, appraisal prosody.

RECIBIDO: 14/03/2012

APROBADO: 14/11/2012

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio forma parte de una investigación más amplia sobre logogénesis valorativa en el discurso de la historia<sup>1</sup>, el cual es analizado con una mirada crítica para develar la forma en que la valoración contribuye a fijar posiciones y legitimar interpretaciones del pasado reciente de Chile, concretamente de la crisis política del gobierno del presidente Salvador Allende (1970-1973), el Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973 y la posterior dictadura militar del general Augusto Pinochet (1973-1990).

Nuestro esfuerzo se ha dirigido a develar estrategias y patrones mediante los cuales el discurso histórico, oficial (gubernamental) y académico (disciplinar), pondera una cierta interpretación de los hechos y la presenta como una versión idónea para lograr una interacción valorizadora con el lector (intersubjetividad). En el sentido anterior, puede afirmarse que toda historización implica revisar el pasado, seleccionar acontecimientos y evaluarlos desde una determinada ideología.

En esta investigación no se cuestiona la validez de los propósitos con que el Estado y la comunidad académica han construido la memoria histórica del país, pero se asume que así como no hay una sola mirada del pasado, tampoco existe una representación definitiva. En última instancia, cada obra termina por legitimar y deslegitimar el protagonismo de actores (individuales y colectivos), procesos históricos y eventos, y estructurar un discurso hegemónico, el cual, digámoslo así, compete

<sup>1</sup> «Logogénesis valorativa en el discurso de la historia». Proyecto Regular 1090464, Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT).

por transformarse en la obra que, sobre todo en el discurso oficial, intenta poner el *punto final*:

En su casi bicentenaria historia, Chile ha tenido pocos quiebres tan profundos y dolorosos como el de 1973. Ninguno ha sido tan crudamente investigado como este último. Ello es sanador del cuerpo y el alma de nuestro país, y puede servirnos para fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad que es capaz de aprender de sus errores y de superar divisiones que en un determinado momento parecieron irreparables (Presidente Ricardo Lagos Escobar; *Informe Valech*; Prólogo).

El estudio del componente valorativo en textos históricos nos ha proporcionado evidencia reveladora sobre el papel clave de las elecciones léxico-gramaticales en la construcción de un discurso de consenso y en la regulación del énfasis y/o explicitud con que se examinan los hechos por vía de la formalización de la trama temporal (Oteiza y Pinuer 2010, Oteiza y Pinuer 2013). A lo anterior, se agregan hallazgos en el plano de la alusividad discursiva (*aboutness*), creada a nivel de orden y topicalidad oracional (Pinuer y Oteiza 2013), que vienen a ratificar la presencia de patrones léxicos y sintácticos en la creación de un metadiscurso de actitud que acompaña a la discusión especializada y disciplinar.

El presente artículo se refiere en particular a la función de los adverbios oracionales en la plasmación de intersubjetividad discursiva, reconociendo su capacidad para introducir implicaturas pragmáticas y discursivas, de ahí que no corresponda poner en duda su potencial como factor de logogénesis valorativa. En concordancia con lo anterior, los objetivos fundamentales del trabajo son:

- (i) sistematizar las propiedades léxico-gramaticales claves en el funcionamiento pragmático y discursivo de los adverbios en *-mente*;
- (ii) determinar su alcance cuantitativo en materia de recurrencia, distribución lineal y componente adjetivo;
- (iii) establecer su incidencia en la forma de posicionamiento de las entidades historizadas y en su aporte a la textualización epistémica y axiológica;
- (iv) determinar patrones de funcionamiento de acuerdo con su jerarquía en los planos de enunciación, enunciado y referencia.

La investigación de la cual es parte este trabajo ha requerido integrar varios modelos teóricos, principalmente, la Teoría de la Valoración o *appraisal* (Martin y White 2005, Martin y Rose 2007, Hood y Martin 2008), los Estudios Críticos del Discurso (Achugar 2009 y 2008, van Dijk 2009, van Leeuwen 2008), la Lingüística Sistémico-Funcional (Halliday 1994, Halliday y Mathiessen 2004) y la perspectiva funcional de la cláu-

sula (Dik 1997). Lo anterior explica que ciertos hallazgos relativos a los adverbios de oración sean interpretados en algún momento de acuerdo con estas teorías discursivas, aunque ello no sea el foco central del artículo, según se desprende de sus objetivos y de la naturaleza de la matriz conceptual y del diseño metodológico, contruidos específicamente a partir del funcionalismo hispánico (Gutiérrez 1997, Porroche 2006) y de la sintaxis léxica, si se permite tal generalización, seguida por autores como Kovacci 1999 y Rodríguez Ramalle 2003, y obras como la *Nueva gramática de la lengua española* (2009).

Además de esta introducción, el artículo incluye otras cuatro secciones. En el apartado *Fundamentos teóricos*, proporcionamos una descripción de los aspectos gramaticales y discursivos en los que se inscribe la investigación y que sirven de marco referencial para la indagación de los adjuntos adverbiales en *-mente*. En la siguiente sección, *Diseño de la investigación*, ofrecemos datos relativos a la conformación del corpus, la metodología de análisis y el registro de datos. En el apartado «Presentación y discusión de resultados», se presentarán los hallazgos más reveladores en términos de sus implicancias cuantitativas y analíticas para la deconstrucción de la intersubjetividad. Finalmente, las «Conclusiones» estarán dedicadas a evaluar el nivel de logro de los objetivos que guiaron el estudio y a examinar críticamente el papel que cabe asignar a los adverbios en *-mente* como recurso valorativo en el texto<sup>2</sup>.

## 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

### 2.1. *La intersubjetividad discursiva*

Por intersubjetividad discursiva puede entenderse la interacción establecida entre las diversas subjetividades que participan en un texto, principalmente la del autor, sus fuentes y el lector. En el caso del discurso histórico, el escritor desarrolla una actividad de selección, interpretación y valoración del pasado, en la cual se recogen otras voces (heteroglosia) provenientes tanto del periodo investigado como de la bibliografía producida en torno a él. El resultado es una representación que se legitima según su capacidad para cumplir con las expectativas del lector. Adicionalmente, el texto puede desafiar posiciones planteadas en otros discursos, algo bastante común cuando estas provienen de fuentes oficiales.

En el sentido anterior, el discurso no es el hecho histórico, sino una imagen lingüística estructurada sobre la base de significados que se po-

<sup>2</sup> Agradecemos las valiosas críticas y recomendaciones recibidas en el proceso de evaluación del trabajo que esperamos haber plasmado convenientemente, dada su alta pertinencia.

nen en común, se declare o no, como una lectura hegemónica que verticaliza una mirada del pasado. Dos consecuencias importantes que se extraen de todo esto es que el discurso histórico en particular es un producto semiótico surgido del análisis y evaluación de acontecimientos; y, segundo, que su tratamiento lingüístico debe ser capaz de extraer los significados ideológicos y explicitar los mecanismos no siempre explícitos con que el autor procura granjearse la solidaridad del lector.

Hemos asumido que la Lingüística Sistemico Funcional (LSF) y la Teoría de la Valoración (TVA), en complementación con los Estudios Críticos del Discurso (ECD), proveen el sistema conceptual y las herramientas metodológicas para trabajar el discurso como fuente de significados culturales y sociales. Es este un aspecto indirectamente considerado en este artículo, por lo que hemos incluido una breve presentación de las nociones necesarias para situar el estudio de la intersubjetividad en un marco más amplio, en el que cobra sentido el análisis de una pieza adverbial en el ámbito de las emociones que fluyen en el texto.

La LSF es un enfoque del lenguaje que concibe la dimensión social en términos semióticos. Este modelo lingüístico teoriza sobre el lenguaje como recurso o potencial para crear significados, los cuales se actualizan según el contexto en el que surgen y circulan. En concomitancia con lo anterior, la LSF plantea que el lenguaje se organiza en tres metafunciones (ideativa, interpersonal y textual) que funcionan en diferentes niveles de abstracción e interactúan en una relación de metarredundancia o simultaneidad. En el presente estudio, es medular la metafunción interpersonal por cuanto se examina la codificación de significados intersubjetivos, que inscriben relaciones y actitudes sociales.

Por su parte, la TVA constituye un desarrollo posterior de la metafunción interpersonal –puntualmente del nivel del Registro y de la variable Tenor– y su instanciación en el estrato léxico-gramatical del sistema de Modo desarrollado por Halliday 1994 y luego por Halliday y Matthiessen 2004<sup>3</sup>. Este modelo proporciona el aparato teórico y metodológico para caracterizar los recursos que, por acumulación, elaboran una prosodia valorativa en el discurso, específicamente a nivel de «compromiso» (cuántas y qué voces se traen al discurso), «actitud» (cómo se distribuye el flujo valorativo) y «gradación» (con qué intensidad). La TVA está, por tanto, en consonancia con uno de los principios basales de la LSF en cuanto «procura describir el potencial de significado, las opciones o elecciones lingüísticas que están disponibles para construir significados en contextos particulares» (Christie y Unsworth 2000, p. 2).

De acuerdo con White 2003, la TVA ofrece una reorganización comprehensiva y sistemática de los recursos lingüísticos empleados para valorar la experiencia social, considerando al lenguaje más como un

<sup>3</sup> Por razones de espacio se proporcionan referencias bibliográficas generales.

conjunto para hacer significados que como reglas para ordenar estructuras (Martin y Rose 2007). Así entendida, la TVA examina la expresión de subjetividad e intersubjetividad en el discurso y, junto a una orientación de análisis crítico (ECD), facilita la deconstrucción de la verticalidad de los discursos históricos. La TVA aborda en conjunto la gramática y el léxico y concibe la expresión de la metafunción interpersonal desde una perspectiva conceptual (prosódica) que puede expresarse de manera inscrita o evocada.

Como sostiene Martin 2004, la evaluación contribuye a conformar la organización social y establecer en el discurso formas de compartir sentimientos, generar pertenencia social y, potencialmente, generalizar ideologías y des/legitimar representaciones de conflictos políticos y raciales, entre otros, en la dinámica continua de la negociación de la vida comunitaria (Martin 2003).

De esta manera, el análisis ayuda a comprender cómo se construye el conocimiento en el lenguaje y también a develar las miradas axiológicas propuestas a los destinatarios. El estudio de los recursos lingüísticos que dan forma a la intersubjetividad discursiva, permite la deconstrucción histórica y abre la posibilidad de transparentar los posicionamientos ideológicos de los autores, objetivo prioritario de los ECD.

Como se ha indicado, en este trabajo se sustenta la tesis de que la periferia oracional y los adverbios sentenciales en particular son recursos empleados para evaluar la experiencia por medio de patrones de selección que establecen prosodias valorativas, es decir, cadenas discursivas articuladas en torno a la expresión de sentimientos, en las cuales el autor refleja su grado de compromiso frente a la representación de los hechos. Las prosodias construyen patrones retóricos y en su instanciación tienen un rol central las piezas iniciales de la oración (Martin y White 2005), donde cuentan, precisamente, los adverbios en *-mente*.

La prosodia valorativa se establece fundamentalmente como una prosodia semántica, definida por Morley y Partington 2009, pp. 143-144, como: «the way in which speakers establish and maintain *connotational* or *evaluative harmony* within a stretch of discourse by co-selecting items of a consistent evaluative/attitudinal force».

Como se destaca en ese artículo, los textos se componen de paquetes informativos y no de palabras atomizadas, de modo que los significados construyen un «tejido textual» que afianza la cohesión. Morley y Partington 2009, p. 144, apuntan que la configuración gramatical y semántica del discurso está constreñida, de modo que las palabras no se yuxtaponen mecánicamente: «You cannot simply put any old bunch of words together» (*ibid.*).

La constricción que actúa en el instanciado de la prosodia semántica y, por ende, de la prosodia valorativa se aprecia muy bien en la coselección de los elementos que asignan fuerza argumentativa a la ora-

ción (2), en la cual no podría introducirse un adverbio como *posiblemente*, cuyo valor alético contrastaría con el valor asertivo de *infaltable*. Cabe mencionar que la presencia de estas articulaciones discursivas no solo se vincula a la creación de prosodia, sino también al establecimiento de puntos de referencia cognitiva o cadenas de focalización, estudiadas como rasgos de género en el ámbito de la escritura académica (Müller 2007).

## 2.2. Periferia oracional

Esta noción sintáctica denomina posiciones transoracionales en las que aparecen diversas categorías y estructuras que comparten la función de orientar el procesamiento del contenido oracional como parte de un encadenamiento discursivo (1) o bien como un segmento marcado por una proyección pragmática (2) o semántico-discursiva (3) del emisor<sup>4</sup>:

- (1) *Por último*, la ONU agregó que la represión en Siria había dejado más de 3.500 muertos.
- (2) El rescate de Grecia, *claro*, es el ejemplo infaltable en las apologías capitalistas al orden fiscal.
- (3) Las proyecciones de crecimiento económico no se cumplirán este año, *lamentablemente*.

El segmento periférico de (1) señala que la oración corresponde al último elemento de una serie enumerativa y, opcionalmente, que se trata de una pieza de alto peso informativo. En (2), el adverbio cumple el papel de operador fático, esto es, de enlace asincrónico con el lector. La oración (3) incluye un adverbio oracional que inscribe en el texto una evaluación del autor.

Los ejemplos muestran que la periferia oracional no se reduce al margen izquierdo, aunque si se tiene en cuenta la riqueza de fenómenos realizados allí y la atención que ha recibido de los investigadores, debe ser cuando menos la zona más productiva y heterogénea a nivel sintáctico e informativo (Rodríguez Ramalle 2002). Por lo anterior, mostraremos en dicho margen las magnitudes que más comúnmente se desempeñan como funitivos periféricos de la oración:

<sup>4</sup> A pesar del sesgo de pasividad que se critica al término emisor, y también al de receptor, lo(s) emplearemos de todas formas para reducir el uso de las nociones autor y escritor y lector o destinatario, respectivamente. En otro plano, la ejemplificación proviene fundamentalmente de las obras seleccionadas, cuya identificación y etiqueta de llamado se indican en la sección III. Cuando no fue posible encontrar en aquellas los ejemplos requeridos, estos se obtuvieron de prensa escrita chilena y aparecen sin especificación de fuente.

- Adverbios en *-mente*:
  - (4) *Efectivamente*, también la Concertación sacó provecho de la negociación (Moulian).
- Otros adverbios y expresiones adverbializadas:
  - (5) *A no dudar*, la derecha histórica no apoyaba un golpe de Estado como solución a la crisis política.
- Oraciones periféricas:
  - (6) *Si la justicia es injusta*, que no se pida ciudadanía a los ciudadanos.
- Construcciones absolutas:
  - (7) *Dichas estas palabras*, el Almirante Merino abandonó la reunión.
- Tópicos oracionales:
  - (8) *Según la prensa de la época*, el desabastecimiento no pasaba de ser una excusa para reunirse en las afueras del comercio local.

En su conjunto, la ejemplificación permite extraer dos propiedades relevantes de una magnitud periférica, nos referimos a su alto grado de gramaticalización, o «discursivización» según Cortés y Camacho 2005, p. 148, y a su papel manifiesto como marcador interactivo.

Dentro de los rasgos gramaticales atribuidos con regularidad a los operadores transoracionales están su incompatibilidad con la conmutación pronominal y adverbial, con la cuantificación y negación y con la focalización hendida. Otro aspecto frecuentemente señalado es que el contenido de un elemento periférico encuadra la proposición oracional, en calidad de «instrucciones metapragmáticas para procesar la información nueva en el contexto cognitivo apropiado» (Montolío 2008, p. 110). En última instancia, estas unidades tienen por misión «facilitar la articulación entre lo dicho y el contexto», como han establecido Martín Zorraquino y Portolés 1999, p. 4079.

La diversidad categorial también reclamada para los formantes periféricos se agrega a su variedad funcional –cf. ejemplos (1), (2) y (3)–, propiedad sustentada no solo en aspectos gramaticales y discursivos, sino también en correlatos fónicos, crecientemente destacados en la bibliografía, hasta el punto de considerarse «factor decisivo para explicar la funcionalidad de los marcadores» (Hidalgo 2010, p. 65).

La noción de periferia oracional y, por defecto, de magnitud periférica tiene la desventaja de invisibilizar la posición interior como parte de las distribuciones facultativas del adverbio, a lo que debe añadirse la jerarquización de la ubicación inicial. Ahora bien, si por periferia oracional se entiende, como lo hace Gutiérrez 1997, p. 339, el *extramuros*

*oracional*, se disipa toda duda sobre la capacidad del adverbio en *-mente* y otras unidades supraoracionales para ocupar posiciones interiores además de las propiamente periféricas, eso sí, supeditadas a diversas regulaciones en consonancia con el principio de flexibilidad distribucional que distingue al español y el cual descarta el orden libre de constituyentes.

Una de las restricciones de mayor regularidad se origina en la categoría de procedencia: «la libertad posicional de los marcadores está restringida por el estatuto categorial al que estos elementos pertenecían originariamente» (Llamas 2010, p. 199). En esta materia, siempre se ha destacado la versatilidad sintáctica de los adverbios oracionales, heredada de la flexibilidad posicional de su base adjetiva, cuyos rasgos internos, no obstante, establecen ciertos patrones lineares.

### 2.3. *Los adverbios oracionales*

El análisis previo nos lleva a establecer dos rasgos que son de máxima relevancia para su funcionamiento discursivo-semántico. El primero es que su papel como inscripción de la actividad enunciativa del hablante los convierte en piezas lingüísticas idóneas para proyectar una valoración en el texto. En segundo lugar, su carácter extraoracional los asimila a otras magnitudes en torno a las cuales se consolida una función periférica, en la que corresponde establecer el papel específico de los adverbios oracionales en *-mente* como recurso de intersubjetividad a partir de su composición, contenido y ordenamiento.

Desarrollaremos una caracterización específica que combinará aspectos gramaticales, discursivos y pragmáticos, pues el funcionamiento de estos adjuntos de oración se basa en el despliegue de propiedades sintácticas, semántico-discursivas e inferenciales, respectivamente. Además, la revisión bibliográfica debería dar cuenta de su alcance funcional como indicio de la actividad enunciativa (*lamentablemente*), referencial (*legalmente*) y construccional (*formalmente*) del emisor.

#### 2.3.1. Naturaleza léxico-gramatical

La tonicidad del morfema (*-ente*) junto a otras características bastante singulares por tratarse de una entidad morfológica, convierten su clasificación en una tarea casi irrealizable en el marco de las etiquetas tradicionales. Uno de los rasgos más ponderados es la capacidad de trasladar su género etimológico al formante adjetivo, fenómeno manifestado superficialmente en las unidades dotadas de flexión: *cautelosamente*, *simbólicamente*, *categorícamente*, etcétera.

Otra particularidad muy subrayada es la eliminación del morfema en casos de iteración:

- (9) En medio de esas gestiones se fue acabando el año 83, *larga y dolorosamente* (Cavallo).

En este ejemplo, la elisión se produce en la base adjetiva *larga* por ser el primer formante de la coordinación al cual se proyecta el compuesto morfológico conservado en el segundo adverbio. Conviene señalar que esta reducción se interpreta como una estrategia que jerarquiza la información nueva.

Las propiedades comentadas más arriba dificultan la determinación del estatus morfológico de *-mente* (gramatical o léxico) y, por añadidura, del procedimiento lexicogenésico responsable de su creación (derivación o composición). Buena parte de los estudios que se refieren a esta materia destacan la naturaleza híbrida del fenómeno, planteamiento que puede verse reflejado en el uso de ciertas nociones acuñadas para su estudio: «semisufijo» y «semiderivación» (Azpiazu 1999-2000, p. 273).

Desde la perspectiva de una gramática de gradiencia, *fuzzy grammar* (Aarts 2007, p. 34), los adverbios en *-mente* constituyen una entidad difusa por presentar un perfil de rasgos no homogéneos (doble acentuación, categoría gramatical, género etimológico, etc.) y una conformación igual de borrosa en su origen lexicogenésico dada la convergencia de elementos derivativos y compositivos. En nuestro caso, interpretaremos estas unidades como adverbios originados en un proceso de composición, en los términos planteados por la NGL (p. 571):

El segmento *-mente* es interpretado como elemento compositivo porque: selecciona género en la base; la base mantiene vocal final; la base mantiene acento secundario; el segmento se «reanaliza» en la cuantificación *muy lenta* (*mente*) equivalente a 'de manera muy lenta' y no de 'muy manera lenta' [...].

La adjunción del morfema compositivo introduce importantes transformaciones en la base adjetiva, comenzando por su recategorización como adverbio, que Murguey 2008, p. 4, representa como un caso de «transposición derivativa» y con la cual coincidimos en la idea de transposición, pero discordamos en la interpretación derivativa, en atención a la jerarquía del *sufijoide*, el cual gramaticaliza propiedades que superan a cualquier afijo.

En segundo lugar, el compuesto adverbial amplía el radio funcional (*scope*) y el modo de significar del adjetivo. Rodríguez Ramalle 2009, p. 272, señala en relación con los adverbios de dominio (como *musicalmente*, *políticamente*) que «de ser un complemento dentro del dominio del SN pasa a convertirse en un modificador que puede llegar a incidir sobre toda una oración», sin olvidar el predicado donde puede desempeñarse como aditamento del verbo.

La siguiente ejemplificación (donde hemos agregado cursiva) permite dimensionar el radio funcional de estos adverbios, el cual comprende los papeles de modificador nominal (10), adjunto verbal (11) y complemento oracional (12), a los que se suma el rol de conector discursivo (13):

- (10) Con lo anterior se relacionaba el plazo de duración del régimen militar, discutido *ampliamente* entre los oficiales superiores (Rettig).
- (11) Banzer y Pinochet se acusaron *mutuamente* de no haber realizado los esfuerzos necesarios (Cavallo).
- (12) *Tradicionalmente*, este órgano de prensa había representado a todos sus sectores, al tiempo que arbitraba sus diferencias (Correa).
- (13) Más tarde lo haría la Democracia Cristiana y, *finalmente*, los viejos partidos de salón que, con cierto rubor, salieron a la calle en 1970 (Salazar).

Además de las modificaciones descritas, la composición morfemática introduce, como destaca Porroche 2006, p. 514, una variación en la forma de significar del adjetivo. Por ejemplo, en (12) el adverbio construye un marco (o tópico) en el cual debe interpretarse el significado oracional, efecto que no se produce con el adjetivo por sí solo, que aporta el rasgo de habitualidad, como sería el caso de *problemas tradicionales*, que ubica la designación extralingüística en el ámbito de los eventos no singulares.

Los adjetivos calificativos y valorativos son, en general, los más idóneos para formar la composición pues, como se recoge en la NGLE (p. 574), «denotan cualidades intrínsecas, propias o caracterizadoras de las personas o las cosas». La pertinencia del rasgo ponderativo que presentan ambas clases queda de manifiesto en los adjetivos que admiten la composición solo en valor negativo: *\*(i)reversiblemente*, *\*(in)defectivamente*, *\*(in)desmentiblemente*. El prefijo introduce una carga expresiva que neutraliza «el aspecto imperfectivo de los adjetivos, que es incompatible con la adverbialización», según detalla Azpiazu *ibid*.

En el ámbito fonológico, si bien la doble acentuación particulariza al compuesto adverbial, los restantes atributos de su fisonomía acústica se presentan en referencia al conjunto de magnitudes periféricas y sobre la base de rasgos generalizables a buena parte del paradigma. Por ejemplo, Martín Zorraquino 2008, p. 42, señala que «se incorporan al discurso con marcas suprasegmentales específicas y colocadas entre pausas más o menos perceptibles». La autora, p. 49, agrega que, al margen de pequeñas variaciones idiosincrásicas, «hay ciertos rasgos suprasegmentales que se asocian sistemáticamente a ciertos sentidos de las partículas discursivas.»

Se puede afirmar que todavía no se dispone de un conocimiento suficientemente organizado y difundido sobre la naturaleza acústica de esta clase de adverbios sentenciales y quizás no se llegue a tener, debido a la falta de sistematicidad de los correlatos fónicos que han subrayado algunos estudios (Martín Zorraquino y Portolés 1999, p. 4065), determinando en última instancia que no cuenten entre las propiedades singularizadoras.

Por otra parte, la argumentación fónica construida en torno a su condición extraoracional no puede tomarse a favor de la opinión común de que estas piezas adverbiales son unidades extrapredicativas o magnitudes de predicación secundaria, pues en su selección influyen los valores temporales y/o modales de la oración complementada, según se muestra a continuación:

- (14) Afortunadamente, llegó [\*llegará] la policía muy a tiempo [...] (Salazar).
- (15) Y, ciertamente, se encuentra [\*se encontraría] la prohibición genérica de la tortura (Valech).

En (14), el rasgo perfectivo del adverbio contraviene el valor prospectivo del futuro imperfecto, así como en (15) el contenido asertivo del adverbio se opone al rasgo de posibilidad incluido en el condicional simple. El tipo de acontecimiento (acción, proceso, estado) denotado en el verbo, por el contrario, parece no incidir en la selección (Rodríguez Ramalle 2009, p. 267).

La clase enunciativa o del decir presenta el mayor índice de uso, al no estar directamente constreñida por el *modus* de la oración subordinante. Una de las razones que explica esta compatibilidad es que el grupo enunciativo (*francamente, sinceramente, honestamente*) no afecta el valor de verdad de la proposición oracional.

Sin embargo, la mencionada compatibilidad se puede observar en combinación con enunciados declarativos y no así con segmentos de modalidad interrogativa, exhortativa, desiderativa o dubitativa, que establecen ciertas restricciones al campo de significación del adverbio. Por ejemplo, las unidades de significación modal (*eventualmente, presuntamente, supuestamente*) no son aptas para complementar una oración desiderativa (16), interrogativa (17) y exhortativa (18):

- (16) \**Eventualmente*, las fuerzas políticas no deseaban una salida violenta a la crisis.
- (17) \**Presuntamente*, ¿la droga incautada provenía de Bolivia?
- (18) \*¡Debes disculparte, *supuestamente*, ahora mismo!

En el caso (17), se puede apreciar que el adverbio aporta un valor dubitativo que también está expresado en el segmento oracional.

La relación entre adverbio y oración no consiste en una yuxtaposición mecánica de magnitudes, sino en la conformación de un macrosigno (Martín Zorraquino 2008, p. 31) o de un enunciado binario (Gutiérrez 1997, p. 361), incluso en aquellas construcciones de *verba dicendi* tácitos, al cual se subordina el adverbio periférico:

- (19) *Sinceramente* [opino que], esas declaraciones van a agudizar el conflicto.

Al parecer, todos los adverbios oracionales del decir se comportan como circunstantes de verbo elíptico, cuya catálisis viene a ser una razón más para entender la autonomía modal de estas unidades, según plantea Gutiérrez 1997, p. 355. Siguiendo el análisis desarrollado en la NGL (p. 2344), la sinceridad reconocida en (19) no se aplica a las declaraciones, sino al acto enunciativo propiamente dicho.

La existencia del verbo de lengua no supone que el enunciado deba interpretarse como una forma de concatenación asindética, dado que una de las funciones clave del adverbio es construir un marco interpretativo para la proposición oracional. Volveremos sobre esta importante idea en la próxima sección.

Por otra parte, tampoco ponen en duda el carácter binario de la construcción aquellos casos en que el adverbio se realiza aisladamente, ya que estos se inscriben siempre en contextos interrogativos en los que el adjunto funciona como respuesta, por lo general especificada en un «término de polaridad» (Porroche 2006, p. 501). La posibilidad de eliminar el constituyente adverbial está supeditada a su grado de incidencia en la veracidad del *dictum* oracional, según veremos enseguida.

Los adverbios que influyen en las condiciones de verdad no son omisibles, entre ellos los que delimitan frecuencia (*diariamente, ocasionalmente, reiteradamente*) o introducen precisiones nocionales (*legalmente, políticamente, sociológicamente*). Al contrario, las unidades especializadas en evaluar el acto enunciativo (*honradamente, confidencialmente, personalmente*) o el contenido referencial (*imprudentemente, inconcebiblemente, sorpresivamente*) son elusibles. La sustracción al alcance de la polaridad negativa es, por cierto, un rasgo en el que coinciden adverbios obligatorios y evaluativos referenciales.

Aún existen otros aspectos incidentales que no se pueden dejar de lado por sus consecuencias para el análisis posterior. Nos referiremos en primer término a la aparición del cuantificador *muy* y del nexo subordinante *que*:

- (20) *Muy* posiblemente, la Oposición rechazará el presupuesto para educación.
- (21) Evidentemente *que* no es función de la ciencia falsar las profecías.

En el primer caso, conservaremos la etiqueta de adverbio oracional siempre que exprese las propiedades básicas de la función transoracional que se han venido describiendo. De igual forma, la presencia del operador hipotáctico recogido en (21), frecuente con adverbios evidenciales, no modificará su interpretación como adyacente oracional, aunque con la precisión de que concierne a una oración subordinada sustantiva, de acuerdo con lo argumentado en la NGLE (p. 2354).

Otra de las realizaciones que requiere de una evaluación previa es la construcción cuasi gramaticalizada con el gerundio de *hablar*:

- (22) *Políticamente hablando*, los plebiscitos populares debilitan la autoridad del Poder Ejecutivo y Legislativo.

Si bien no cabe objetar el rol periférico de la estructura, el adverbio se encuentra bajo el dominio del predicado no-finito y por ello no corresponde a un caso de modificación oracional, a diferencia del análisis propuesto por Rodríguez Ramalle 2009, p. 269, y en conformidad con la interpretación de la NGLE (p. 2347).

Buena parte de los ejemplos analizados presentan el adverbio en posición inicial, distribución que bien puede considerarse canónica, central y congruente a juzgar por el mínimo de constreñimientos deducidos de la ubicación y por manifestar en mayor grado el alcance incidental de la palabra. A tales argumentos puede sumarse el dato de ser la posición más frecuente y, ya se dijo, la preferida por los investigadores en general.

La distribución de los adverbios oracionales está ligada a ciertas regulaciones. La clase enunciativa (23) es la que en conjunto muestra la mayor aptitud para ocupar una posición inicial, interior o final, con la restricción (extensible a todo el paradigma) de no intercalarse entre elementos de dependencia intrasintagmática. La misma flexibilidad exhiben los adverbios que evalúan el *dictum* oracional (24):

- (23) a. *Personalmente*, los dirigentes entregaron el petitorio.  
 b. Los dirigentes entregaron, *personalmente*, el petitorio.  
 c. Los dirigentes entregaron el petitorio, *personalmente*.
- (24) a. *Equivocadamente*, la prensa anunció la muerte del artista.  
 b. La prensa, *equivocadamente*, anunció la muerte del artista.  
 c. La prensa anunció la muerte del artista, *equivocadamente*.

La variabilidad posicional que ilustran los ejemplos solo es posible en *modus* declarativo; los restantes, en particular el interrogativo y exclamativo, conllevan restricciones de compatibilidad (*equivocadamente* no aparece en oraciones interrogativas) y ubicación (los *modus* interrogativo y exclamativo son refractarios a la realización interior y final).

Algunos estudios (Martín Zorraquino 2008, Barrenechea 2006) asocian esta ductilidad linear a fenómenos estilísticos (incluso idiosincrásicos) y a elecciones pragmáticas o semántico-discursivas. Al respecto, nuestro estudio relaciona la posición del adverbio con la construcción de intersubjetividad en el sentido de establecer prosodias valorativas a través de un agrupamiento sistemático entre entidades historizadas y el lugar sintáctico del adverbio.

A las diferencias derivadas de su linealidad y compatibilidad modal, los adverbios en *-mente* difieren en su tolerancia a la paráfrasis atributiva, de núcleo adjetivo (25) y sustantivo (26):

- (25) a. *Lamentablemente*, no hubo sobrevivientes en el accidente aéreo.  
 b. *Es lamentable* que no haya habido sobrevivientes en el accidente aéreo.
- (26) a. *Técnicamente*, los vuelos a la isla han sido siempre peligrosos.  
 b. \**Es [muy] técnico* que los vuelos a la isla han sido siempre peligrosos.

La paráfrasis es admitida solo por la clase evaluativa, en particular, por las unidades de significación negativa; la mayor parte de los adverbios en *-mente* no manifiesta compatibilidad. Los pocos casos de afinidad han servido de base para interpretarlos como atributos oracionales, basándose en un supuesto «esquema atributivo subyacente» (Gutiérrez 1997, p. 265), tesis altamente debatible por el reconocimiento de un nivel sintáctico no superficial que conlleva una adhesión epistemológica contraria al modelo funcional donde se forja esta propuesta.

A modo de conclusión, insistiremos en la función incidental desempeñada por un subconjunto de adverbios en *-mente* que, en calidad de complementos periféricos, señala Kovacci 1999, p. 725: «son externos al *dictum* y modifican a las funciones nucleares en su conjunto [...] y manifiestan el *modus* o se vinculan con él».

### 2.3.2. Aspectos pragmáticos y discursivo-semánticos

Uno de los elementos abordado en la sección anterior fue la polifuncionalidad de los adverbios en *-mente*, situación que puede tornar muy compleja la discriminación entre un papel y otro, particularmente en las unidades cuyo radio operativo comprende tanto la modificación como la conexión oracional:

- (27) El martes 24 de diciembre de 1985, *finalmente*, Fresno llegó a La Moneda para el encuentro con Pinochet (Cavallo).

En este y decursos similares, optaremos por la interpretación de adjunto periférico ante la ausencia de sentido enumerativo y la valoración

transmitida a la proposición oracional, que en (27) se relaciona con el encuentro sostenido por dos actores del periodo que, por su posición, simbolizaban dos visiones irreconciliables del país.

Como adjunto, el adverbio crea «una situación comunicativa más amplia» (Casado 1995, p. 32), en la cual se proyecta el emisor (y, por su intermedio, el acto enunciativo) y se activan operaciones que conectan la proposición con elementos situados dentro y fuera del contexto discursivo, como muy bien ha notado Rodríguez Ramalle 2009, p. 266. Siguiendo a Martín Zorraquino 2008, p. 26, agregaremos que el adverbio integra la oración en el discurso al igual que otros marcadores.

Tanto los adverbios de enunciación como los de enunciado permiten al destinatario extraer mucho más que significados referenciales, pues crean las condiciones enunciativas para enriquecer el texto, complementando la información explícita con su capacidad inferencial y conocimiento de mundo. Acerca de esto, Porroche 2004, p. 693, hace ver que la forma lingüística no solo se construye para denotar, sino también para evocar «el conocimiento compartido con el receptor o la intencionalidad del mensaje, entre otros».

La capacidad de los adverbios de oración para generar orientaciones metapragmáticas que faciliten el procesamiento de la información nueva se puede apreciar en la línea argumental que introducen adverbios como *inexplicablemente* o *evidentemente*. De acuerdo con lo planteado por Portolés 2008, p. 79, podemos decir que en el ejemplo (28) el signo adverbial manifiesta una posición adversa frente a la información suministrada en el enunciado, no así en (29), donde *evidentemente* afianza la tesis sostenida en la oración:

- (28) *Inexplicablemente*, la historiografía constitucional se resiste a darle a aquel oficio la importancia fundacional que tuvo para la Carta (Callo).
- (29) *Evidentemente*, existieron razones adicionales, entre ellas la oposición entre dos estilos y dos subculturas políticas (Moulian).

La señal argumentativa es un claro ejemplo del enriquecimiento pragmático que proveen estas partículas discursivas. En el marco de la teoría de la relevancia, se puede hablar, como hace Montolío 2008, p. 114, de la «recuperación de las explicaturas», que permiten al receptor «captar la actitud elocutiva del interlocutor» (Porroche 2006, p. 505), realizar inferencias y establecer relaciones fóricas. Este papel metapragmático ha sido puesto de manifiesto por Porroche en la caracterización de *francamente*, a lo cual haremos mención tomando un ejemplo de la prensa nacional:

- (30) *Francamente*, la derecha no discrimina entre modelo social y modelo económico.

Con el adverbial periférico, el emisor llama la atención sobre el carácter fidedigno de sus palabras en «una situación comunicativa en la que lo esperable no sería la sinceridad» (Porroche 2004, p. 696). La tarea del destinatario es inferir que el contenido adverbial no garantiza la veracidad del mensaje, sino del acto enunciativo. Por otra parte, *francamente* enlaza el acto de habla con otros similares en que no se ha querido o no se ha podido ser franco, quizás por un imperativo de cortesía (Porroche 2006, p. 505).

Otra posibilidad funcional se relaciona con la construcción de causalidad, aspecto que cobra especial preponderancia en la explicación histórica:

- (31) *Evidentemente*, la derecha también ha sido parte de todo este entramado institucional confuso y equívoco (Correa).

A través de *evidentemente*, la proposición transmite certeza acerca del rol desempeñado por un conglomerado político, puntualmente como uno de los factores de la crisis institucional. Además, instala en el discurso a su autor (él «dice» que es evidente). Para Rodríguez Ramalle 2009, p. 279: «el sujeto que habla es también el sujeto de la base adjetiva».

Si bien las referencias al alcance incidental (*scope*) de estas piezas adverbiales no pueden generalizarse a la totalidad de la clase que conforman, sí permiten ratificar que, en diverso grado, todos cumplen alguna tarea en el procesamiento del contenido proposicional, suministrando información que, al no designar estados de cosas, se clasifica como información computacional en algunos trabajos (Montolío 2008).

A nuestro entender, la función metapragmática es la propiedad clave de estos adverbios y, por lo mismo, indicador de alta confiabilidad para identificarlos. Otros rasgos de naturaleza fónica (como el carácter parentético) y sintáctica (como su incompatibilidad con la focalización hendida y la conmutación adverbial) son menos distintivos y, en consecuencia, complementarios en este estudio.

Resta por examinar la clasificación de los adverbios en *-mente* de acuerdo con la señal suministrada al procesamiento del segmento oracional, aspecto muy determinante para el análisis de los datos. La división más amplia los organiza en unidades orientadas al acto enunciativo y unidades orientadas al enunciado. Barrenechea («adverbios de actitud emocional» y «adverbios de gradación en el discurso aseverativo»), Dik («attitudinal satellites» e «illocutionary satellites adverbs»), Rodríguez Ramalle («adverbios orientados al hablante» y «adverbio de dominio»), entre otros autores, han empleado esta taxonomía.

Las unidades dirigidas a la enunciación o adverbios enunciativos que, recordemos, reflejan la actitud elocutiva del enunciador, pueden referirse tanto al emisor –ejemplo (30)– como al destinatario (32). En este último caso, la oración va en *modus* interrogativo:



puestas incluidas en parte de la bibliografía comentada; en particular, es muy cercana a la taxonomía de Rodríguez Ramalle 2003, pp. 124 y ss., y, especialmente, a la de NGLE, aun cuando la gramática académica solo considera los adverbios de enunciado como «propiamente modificadores oracionales» (p. 2292). Como se podrá comprobar en la argumentación que sigue, la tipología del estudio procura dar cuenta de los rasgos pragmáticos y discursivos clave de las piezas investigadas.

El establecimiento de tres clases generales busca aprehender las funciones centrales que desempeñan en el discurso los adverbios periféricos, a saber: manifestación de emisor y receptor en el acto enunciativo (enunciación), caracterización aspectual de los hechos representados en el discurso (enunciado) y construcción discursiva propiamente dicha (referencia). Si la valoración es un fenómeno que se desarrolla a lo largo del texto, entonces debe necesariamente inscribirse en cada uno de esos estratos e intentaremos acceder a ello(s) a través del comportamiento de las unidades adverbiales.

En particular, el grupo de «enunciación» permite comprender la forma en que el texto se convierte en un espacio de comunicación interpersonal en la medida que el emisor hace explícito el interés por el destinatario y sus necesidades informativas. En cierta forma, los adverbios de enunciación traen al texto la conciencia del autor, factor clave en la conformación de un metadiscurso interpersonal (Halliday y Matthiessen 2004, Hyland 2005), materializado como prosodias valorativas que construyen intersubjetividad discursiva.

Por su parte, la subclase «enunciado» reúne los adverbios que introducen orientaciones específicas acerca de las representaciones plasmadas en el texto. Gracias a estas unidades, el lector puede captar el grado de importancia (adverbios «evaluativos») y/o certeza (adverbios «modales») que el autor asigna a los hechos descritos y el nivel de fiabilidad que atribuye a las fuentes y argumentos históricos utilizados (adverbios «evidenciales»). En su conjunto, esta subclase permite acceder a la forma en que el escritor maneja la información y la representa discursivamente y, también, apreciar cómo opera la metafunción ideacional del lenguaje (Halliday y Matthiessen 2004).

En cuanto a las unidades de «referencia», se puede destacar que son elementos constitutivos de la metafunción textual (Halliday y Matthiessen 2004), que reconoce la capacidad del sistema lexico-gramatical para construir textos. Concretamente, el adverbio «temático», también denominado de tópico o dominio, se especializa «por crear las condiciones pertinentes dentro de las cuales interpretar una oración» (Rodríguez Ramalle 2002, p. 211), factor trascendente en el discurso histórico donde se abordan situaciones de intensa sensibilidad (como la violencia política), cuyo análisis se realiza la mayoría de las veces en un marco interpretativo situado (*jurídicamente, tradicionalmente, etcétera*).

Forman parte de este metadiscurso construccional las indicaciones relativas al modo de organizar la información, plano en el que el adverbio «textual» entrega indicios sobre cómo se han conocido o se darán a conocer los hechos (*escuetamente, sumariamente, superficialmente, específicamente, esquemáticamente*). Por cierto que estas piezas lingüísticas también proveen señales acerca del uso de la evidencia y el desarrollo de la argumentación histórica en el discurso.

Por último, nos parece importante advertir que los límites que separan clases y subclases poseen diverso grado de fiabilidad y los adverbios seleccionados para ilustrar cada grupo muestran, de la misma forma, niveles variados de especialización, que se mueve entre la amplitud funcional (*sorprendentemente* puede orientarse al hablante y al mensaje, a la vez con un valor positivo, negativo o atenuador) y la selección excluyente (*resumidamente* provee siempre alertas construccionales).

### 3. EL ESTUDIO Y SUS RESULTADOS

A continuación, presentamos las obras analizadas, proporcionando algunos datos que consideramos atinentes a la naturaleza del estudio. El apellido se emplea como llamado o reconocimiento de fuente.

<i>Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación (Informe Rettig).</i> Gobierno de Chile, 1991.	Informe oficial	Comisión multidisciplinaria <sup>5</sup>
<i>Chile actual: Anatomía de un mito.</i> T. Moulian. Santiago: LOM, 1997.	Texto disciplinar	Sociólogo
<i>Historia contemporánea de Chile.</i> G. Salazar y J. Pinto. Santiago: LOM, 1999.	Texto disciplinar	Historiadores
<i>Historia del siglo XX chileno.</i> S. Correa, C. Figueroa, A. Jocelyn-Holt, C. Rolle y M. Vicuña. Santiago: Sudamericana, 2001.	Texto disciplinar	Historiadores

<sup>5</sup> Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación o Comisión Rettig por el apellido de su presidente, el abogado Raúl Rettig. La Comisión fue integrada por siete abogados, un politólogo y un historiador; en su composición estuvieron representadas las principales tendencias políticas del periodo (1990).

<i>Informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura (Informe Valech).</i> Gobierno de Chile, 2004.	Informe oficial	Comisión multidisciplinaria <sup>6</sup>
<i>La historia oculta del régimen militar.</i> A. Cavallo, M. Salazar y O. Sepúlveda. Santiago: DeBolsillo, 2004.	Texto disciplinar	Periodista

TABLA 1: Corpus del estudio

Las obras fueron digitalizadas y luego analizadas con el programa *Connexor*, el cual generó un informe de cada obra con el listado de oraciones en las cuales aparece la unidad adverbial. En la fase siguiente, se revisaron los informes y se identificaron las entradas con el adverbio en función periférica, conformando la muestra definitiva del estudio, cuyo análisis se desarrolló con la ayuda de la siguiente matriz<sup>7</sup>:

ADVERBIOS ORACIONALES EN -MENTE												
FUENTE:											N°	
CASO	BASE ADJETIVA	ALUSIVIDAD	ENUNCIACIÓN		ENUNCIADO						REFERENCIA	
			E	R	EVALUATIVO			MODAL	EVIDENCIAL		TEMÁTICO	TEXTUAL
					+	-	Ø		IN	ATEN		
TOTAL												

FIGURA 2: Matriz general de análisis

En la primera columna se apuntó el número del enunciado asignado por el software. En la segunda columna se consignó el adjetivo del compuesto adverbial (*lamentable, jurídico, etc.*), más su ubicación en

<sup>6</sup> Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura o Comisión Valech (por el apellido de su presidente, monseñor Sergio Valech). La Comisión fue integrada por un obispo católico, cinco abogados, una psicóloga y un asistente social; todos vinculados a la defensa de los derechos humanos durante la dictadura militar.

<sup>7</sup> E = emisor, R = receptor, + = intensificación positiva, - = intensificación negativa, Ø = validación aminorada, ATEN = atenuación.

el segmento oracional (inicial, interior, final). En la tercera columna (Alusividad) se indicaron las entidades enfocadas en la proposición oracional. Las restantes columnas se emplearon para identificar la función del adverbio de acuerdo con los valores establecidos en la tipología de trabajo. En la última fila, se registró el total de preferencias detectadas en cada función.

La matriz se aplicó a la muestra depurada de las cinco obras. La información obtenida en este proceso sirvió de base para desarrollar una serie de análisis específicos, cuya presentación irá después de los datos sobre el nivel de selectividad de la función periférica.

FUENTE	ADVERBIO EN <i>-MENTE</i>	% <sub>1</sub>	ADYACENTE ORACIONAL	% <sub>1</sub>	% <sub>2</sub>
CAVALLO	1.408	42.65	148	10.51	33.18
CORREA	596	18.05	70	11.74	15.69
MOULLAN	255	7.72	30	11.76	6.72
RETTIG	162	4.90	31	19.13	6.95
SALAZAR	712	21.56	130	18.25	29.14
VALECH	168	5.08	37	22.02	8.29
TOTAL	3.301 <sub>1</sub>		446 <sub>2</sub>	13.51	

FIGURA 3: Frecuencias generales según fuente

Se localizaron 3.301 adverbios en *-mente*, de los cuales 446 (13.51%) son empleados como adjunto de oración. El volumen de unidades fue equivalente al tamaño de la obra (a mayor extensión, mayor número de ítems), tendencia que también se manifestó en la función de adyacente con la excepción del Informe Valech, que mostró una leve preeminencia. La columna final proporciona el índice de selección como adverbio periférico, resultado en el que puede destacarse la baja aparición (proporcional) detectada en Cavallo.

Estas cifras generales permiten concluir que la función periférica recibe escasa preferencia, aun cuando se trata de una generalización relativa, pues no se consideraron otras magnitudes transoracionales. Las cifras que presentaremos a continuación ratifican de cierta forma la baja productividad de la categoría en el corpus:

n	BASE	EVIDENTE	PRECISO	SIMPLE	EFFECTIVO	INESPERADO	PARADÓJICO	APROXIMADO	OBVIO
446	177	24	17	16	14	13	13	12	10
100	36.98	119							
26.68	67.23								

FIGURA 4: Frecuencia de bases adjetivas

Los 446 adverbios oracionales se originan en la composición de 177 bases adjetivas (36.98%), volumen acotado de selección si se tiene en cuenta que los adjetivos conforman una clase abierta y presentan una reconocida riqueza sinonímica. Esta productividad marginal se ve ratificada en las ocho unidades (*evidente, preciso, simple, efectivo, inesperado, paradójico, aproximado, obvio*) que abarcaron el 67.23% de los 177 radicales escogidos.

No se puede descartar que los resultados estén influidos por el género predominante de las obras (informe y manual). Si esta posibilidad tiene alguna validez, el rendimiento mínimo que rodea la aparición del signo adverbial podría constituir un patrón discursivo, algo sorprendente para una clase de amplia disponibilidad léxica. En suma, este estudio permite, al menos, apreciar que los adverbios en *-mente* muestran un bajo rendimiento en la construcción de prosodia valorativa. Comentaremos enseguida los hallazgos obtenidos en materia de orientación discursiva y posición:

FUENTE	ADVERBIOS ORACIONALES	ORIENTACIÓN		DISTRIBUCIÓN		
		AXIOLÓGICA	EPISTÉMICA	INICIAL	INTERIOR	FINAL
CAVALLO	148	117	31	81	60	7
CORREA	70	64	6	42	28	—
MOULIAN	30	29	1	15	15	—
RETTIG	31	13	18	3	28	—
SALAZAR	130	89	41	41	86	3
VALECH	37	26	11	11	26	—
TOTAL	446	338	108	193	243	10
	%	75.78	24.21	43.27	54.48	2.24

FIGURA 5: Orientación y distribución de adverbios oracionales según fuente

Los adjetivos de significación valorativa (como *abusivo, despótico, premonitorio, sordo, verdadero*) alcanzaron un 75.78% de preferencia, lo cual conlleva la jerarquización del papel metadiscursivo del adjunto adverbial en el desarrollo de la argumentación histórica. El mismo resultado señala, por contrapartida, que en el corpus no se explota la capacidad de estas piezas para introducir indicios epistémicos (24.21%). Si bien es notoria la escasa preferencia por las señales de contenido y textualización que pueden ofrecer estas unidades, en el *Informe Rettig* se observa un comportamiento opuesto.

Consideramos que la circunstancia de que este documento se haya elaborado en el primer año de un gobierno democrático tutelado<sup>8</sup>, incidió en la construcción de un discurso constreñido en su grado de explicitud, esto es, con menor carga valorativa. Es muy probable que si se buscaran en el *Informe* otros recursos de orden valorativo, se obtendrían cifras similares. Es una realidad que en la representación de los eventos traumáticos de una nación intervienen factores sociopolíticos, entre ellos, la libertad de expresión.

Antes de examinar las cifras ofrecidas en el campo distribucional, nos parece pertinente comentar que el análisis desarrollado sobre la base de categorías como orientación axiológica y epistémica forma parte de la línea interpretativa que hemos seguido en los últimos años en el estudio del discurso de la historia con el fin de develar los procedimientos implicados en la conformación de un discurso hegemónico. Por ejemplo, la investigación de los recursos relacionados con la expresión de temporalidad ha puesto en evidencia que junto a la articulación de un tiempo cronológico, se construye un tiempo simbólico mediante la evaluación de circunstancias (*30 años de silencio, horrores del pasado, en esos oscuros días del ayer*), a través del cual se configuran posiciones ideológicas y se estructura un metadiscurso de actitud (Oteíza y Pinuer 2010).

En el plano sintagmático, se comprobó que la posición final recibe una escasa preferencia, resultado esperable si se tienen en cuenta la dispar capacidad del adverbio en *-mente* para ocupar los tres alineamientos, las restricciones que impone el pie oracional y el conocimiento acumulado en esta materia. Por contrapartida, la mayor elegibilidad del orden interior (243 casos y 11.21% de diferencia positiva en comparación a la inicial) es un hallazgo que va en dirección contraria a lo establecido en ese mismo conocimiento. En efecto, con una sola excepción (*personalmente*), estos casos corresponden a adverbios de dominio, los cuales tienen la cabecera del enunciado como su ubicación canóni-

<sup>8</sup> El Informe Rettig fue elaborado durante el gobierno de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994), en el cual el general Augusto Pinochet conservó el cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y se mantuvo parte de la institucionalidad represiva creada por la dictadura militar.

ca, pues en ella realizan en mayor grado su papel contextualizador y ejercen de mejor forma su jerarquía en la construcción de prosodia valorativa (Martin y White 2005).

El resultado anterior podría tener su origen en la carga focal que se deduce de la disposición parentética; recuérdese la importancia asignada a la linealidad de los incisos oracionales. Si nuestra explicación es correcta, el orden interior del adverbio podría obedecer a una jerarquización del parámetro de relieve, el cual puede anular principios lineares que especifican el orden canónico (la complejidad creciente y la integridad de dominio) y establecer distribuciones marcadas, como hemos señalado en otro momento (Pinuer y Oteiza 2012). Según esto, la realización interior podría considerarse como la posición marcada para buena parte de los adverbios oracionales y, en última instancia, una estrategia para introducir cadenas valorativas en el discurso.

Revisaremos, a continuación, las frecuencias acumuladas de acuerdo con las funciones incluidas en la taxonomía de trabajo (Fig. 1):

ADVERBIOS ORACIONALES EN <i>-MENTE</i>												
FUENTES  n		ENUNCIACIÓN: 1		ENUNCIADO: 385						REFERENCIA: 60		
		H	O	EVALUATIVO: 151			MODAL: 43	EVIDENCIAL: 191			TEMÁTICO 52	TEXTUAL 8
				+	-	∅		INT: 105	ATEN: 86			
									+	-		
CAVALLO	148	1		4	20	60	7	22		20	10	4
CORREA	70			1	4	18	6	21	3	15	2	
MOULIAN	30					3	2	18		2	4	1
RETTIG	31				1	1	2	12	1	6	8	
SALAZAR	130			11	8	13	21	17	5	33	19	3
VALECH	37			1	4	2	5	6		10	9	
TOTAL	446	1		17	37	97	43	96	9	86	52	8

FIGURA 6: Funcionalidad específica del adverbio oracional

Si se compara la suma de registros obtenidos para la clase «enunciación» y las subclases «evaluativo» y «modal» (n = 195) con los totales acumulados en la subclase «evidencial» y la clase «referencia» (n = 251), se obtiene un valor positivo (n = 56) en el índice de selección de adver-

bios periféricos con capacidad para evaluar la proposición oracional. Si bien no se trata de una diferencia acentuada (12.55%), y por ello no permite interpretarla como un patrón propiamente dicho, sí revela una tendencia que favorece la plasmación de una mirada evaluativa de las problemáticas descritas y, consecuencia de lo anterior, la aparición constreñida de señales que muestren la subjetividad inmediata del autor. De hecho, en toda la muestra del estudio se detectó solo un adverbio enunciativo:

(35) *Personalmente*, no creo que sea una forma idónea (Cavallo).

La explicación de este caso es más compleja de lo que parece. Aunque constituye una prueba de la mayor regulación con que se seleccionaron los adverbios periféricos que podían develar más directamente el grado de conmoción que los hechos historizados provocaron en el autor, la subjetivación directa es evitada en el discurso académico tradicional. Por tratarse, además, de un hallazgo aislado, su análisis ulterior cae por defecto en el terreno especulativo, en el cual tanto podríamos decir que responde a un descuido formal como a un desconocimiento de la tradición discursiva historiográfica.

A falta de mejores ideas, destacaremos que la oración se refiere al plebiscito de 1980, en el cual se sometió a referendo la constitución política de la dictadura militar, un evento que intensificó la polarización de la sociedad chilena de los años ochenta y de lo cual, por qué no, dé cuenta este único caso. Si bien puede ponerse en duda cualquier argumentación desplegada en torno a una cifra mínima, no debe olvidarse que la (inter)subjetividad discursiva se construye también en forma evocada y no se constriñe necesariamente a porciones discontinuas o aisladas del texto.

Por otra parte, el potencial metapragmático de los adverbios epistémicos es rentabilizado en las obras para construir una prosodia valorativa que posiciona el discurso en un marco de actitud, en el cual los hechos examinados, muchos de ellos de gran crueldad, no son indiferentes al escritor, quien representa su sensibilidad en la construcción de la evidencia histórica, sin subjetivar, como ya se destacó, el acto enunciativo. Tal estrategia pone de manifiesto que la metafunción interpersonal (LSF) se realiza en los textos como flujos valorativos (TVA) que se instancian a través de apreciaciones que se inscriben en el análisis histórico y que se construyen, en parte, a través de los adverbios periféricos. Cabe destacar que este patrón prosódico deducido de la gradación de los eventos representados, incluye una restringida ponderación de factores metodológicos (*técnicamente, esquemáticamente*) y retóricos (*ordenadamente, progresivamente*). En efecto, las obras aportaron solo ocho oraciones con una «glosa» metatextual manifestada con un adverbio en *-mente*, de las cuales comentaremos dos:

- (36) La autopsia describe, *escuetamente*, la brutalidad de las torturas a la que fue sometida (Moulian).
- (37) A continuación se examinarán, *brevemente*, las dos transformaciones básicas señaladas (Salazar).

Los adverbios previenen sobre la exigua elaboración que recibió el evento denotado en (36) y la limitada atención que se prestará a las transformaciones aludidas en (37). Sin embargo, hay un contraste importante entre la advertencia suministrada por una y otra unidad: *escuetamente* implica una objeción a la simpleza con que se reportó un hecho, cuya gravedad exigía la descripción pormenorizada. Esta interpretación no es válida en (37), en el cual la base adjetiva (*breve*) carece del matiz crítico que puede instanciar el adjetivo *escueto*.

En la tabla que sigue hemos consolidado las apariciones de acuerdo con los tres ejes que establecen la tecnicidad del discurso: sujeto enunciador (enunciación), discursivización (enunciado) y materia discursiva (referencia). El dominio de las unidades (n = 385) que contextualizan y a la vez evalúan el papel de actores, procesos históricos y eventos, deja ver la prioridad asignada a la tarea reconstructiva del pasado.

FUENTE	n	ENUNCIACIÓN		ENUNCIADO		REFERENCIA	
		n	%	n	%	n	%
CAVALLO	148	1	0.67	133	89.86	14	9.45
CORREA	70			68	97.14	2	2.85
MOULIAN	30			25	83.33	5	16.66
RETTIG	31			23	74.19	8	25.80
SALAZAR	130			108	83.07	22	16.92
VALECH	37			28	75.67	9	24.32
TOTAL	446	1	0.22	385	86.32	60	13.45

FIGURA 7: Clases adverbiales y fuentes del estudio

Estas cifras sirven para ratificar que discursos oficiales y disciplinarios no conceden espacio a la representación de la voz interior de los autores. En estas obras, los adverbios en función periférica sirvieron fundamentalmente para sostener el análisis interpretativo. Debe tenerse presente que en ninguno de los textos la frecuencia de adverbios de

enunciado fue inferior a 70%. Por ello, los números que dimensionan la cobertura de la clase referencial ( $n = 60$ ) terminan por confirmar que los adverbios periféricos en *-mente* contribuyen al trabajo analítico de los autores, en el cual aportan al objetivo de plasmar una visión «naturalizada» de la historia. De esta forma, la casi nula presencia de unidades enunciativas determina que, en el ámbito de los adverbios periféricos, la intersubjetividad de los textos investigados se encuentre circunscrita a la representación de los hechos.

Como esta investigación asumió tempranamente la aptitud valorativa de estas piezas transoracionales, la labor central consistió en buscar patrones configurados sobre aspectos gramaticales (bases adjetivas, orden) y discursivo-semánticos (clase adverbial, instrucciones metapragmáticas, prosodia valorativa), y empleados estratégicamente en las fuentes del estudio. Con el fin de observar más de cerca este papel estratégico que cabe presumir de la suficiencia valorativa del adverbio, comparamos las elecciones producidas en la representación de las entidades examinadas en las seis obras y que resultaron ser *gobierno militar* y *represión*:

ADVERBIOS ORACIONALES EN <i>-MENTE</i> : 118												
ALUSIVIDAD		ENUNCIACIÓN:		ENUNCIADO: 99 (83.89%)						REFERENCIA: 19 (16.10%)		
		H	O	EVALUATIVO: 36 (36.36%)			MODAL: 14 (14.14%)	EVIDENCIAL: 49 (49.49%)		TEMÁTICO 18	TEXTUAL 1	
				+	-	∅		INT: 32	ATEN: 17			
							+	-				
GOBIERNO MILITAR	55				8	14	6	17		5	5	
REPRESIÓN	63			2	4	8	8	15		12	13	1

FIGURA 8: Entidades y representación

Los valores porcentuales indican que tanto el actor colectivo como el evento (traumático) fueron situados en contextos de interpretación coincidentes con las cifras generales (Fig. 9). Esto significa que no es posible concluir que dos de los factores más críticos del periodo se analizaron diferenciadamente (por ejemplo, con desigual o mayor valoración negativa) si se compararan con el resto de las entidades representadas en el corpus.

La siguiente y última tabla consolida los resultados generales y afianza las principales deducciones obtenidas hasta aquí:

n	ENUNCIACIÓN: 1 / 0.22	ENUNCIADO: 385 / 86.32%			REFERENCIA: 60 / 13.45%	
		EVALUATIVO	MODAL	EVIDENCIAL	TEMÁTICO	TEXTUAL
446	1	151	43	191	52	8
100%	0.22%	33.85%	9.64%	42.82%	11.65%	1.79%

FIGURA 9: Distribución de las clases adverbiales

Esta matriz corrobora la posición dominante de los adverbios orientados al contenido proposicional y pone de relieve el predominio de las unidades evidenciales que, como se indicó antes, tienen que ver con la retórica del análisis y la forma de construir la argumentación en la historia, a lo cual esta investigación permitiría sumar la intersubjetividad articulada en apreciaciones de naturaleza epistémica.

Ya sea que los adjuntos en *-mente* se evalúen a nivel de prosodia semántica –esto es, como parte de coselecciones que organizan cadenas designativas– o a nivel de prosodia valorativa, de la cual la primera es parte, se llega a la deducción de que su presencia, limitada por cierto, es factor de evaluación y, por ende, de intersubjetividad discursiva.

#### 4. CONCLUSIONES

La periferia o *extramuros* oracional es uno de los recursos con que cuenta el emisor para introducir denotaciones que modulan el significado proposicional. En particular, los adverbios en *-mente* otorgan una clave de procesamiento, a modo de una instrucción metadiscursiva, que encauza la recepción del mensaje según alguna singularidad relativa a contenido, textualización y enunciación. En el presente estudio, esta última posibilidad mostró una mínima preferencia.

De acuerdo con el volumen de unidades acumuladas entre las seis obras, se puede decir que la cantidad de adverbios en función transaccional es muy baja, la misma tendencia que se observó en materia de bases adjetivas empleadas en el proceso de composición, en donde ocho entradas abarcaron el 67.23% del total de la muestra. Al menos para los géneros considerados en el estudio, la escasa productividad de adverbios de oración se perfila como un rasgo caracterizador.

El análisis de las fuentes permitió develar una serie de tendencias vinculadas a la forma de posicionamiento de los autores en el discurso. Por ejemplo, la aparición de solo un adverbio enunciativo deja ver la exclusión regulada de apreciaciones directas que asignan protagonismo

a la conciencia del escritor. Esta misma estrategia explica la jerarquía de los adverbios de enunciado y referencia; los primeros, en particular, se emplean como herramienta para incluir señales que modulan la implicación en los hechos historizados.

Si se tienen en cuenta las clases adverbiales de mayor presencia (evaluativos y evidenciales), es admisible establecer que la representación histórica se desarrolla fundamentalmente con una mirada crítica del material historizado. El número de registros de *ciertamente* (9), *efectivamente* (14), *inesperadamente* (13), *paradójicamente* (13) y *precisamente* (17) hace la diferencia entre la (simple) recopilación y la interpretación de actores individuales (Salvador Allende, Augusto Pinochet) y colectivos (partidos políticos, Fuerzas Armadas), procesos históricos (crisis política, dictadura militar) y eventos (golpe de Estado, visita del Papa Juan Pablo II), todos los cuales tienen un rol preponderante en la construcción de la historia contemporánea de Chile.

Estos mismos adverbios cumplen un papel manifiesto como recurso legitimador de la tarea interpretativa. En mayor o menor grado, los textos de historia, en especial los de historia reciente, intentan garantizar su validez en la re/construcción de la memoria histórica de una nación. Prueba de ello es el valor que este tipo de discurso asigna a la evidencia, condición que en el corpus se expresó en las 24 apariciones de *evidentemente*, el adverbio más empleado de la muestra.

Creemos haber confirmado la capacidad de los adverbios oracionales para intervenir en la creación de intersubjetividad discursiva, por cierto, en la circunstancia de que las valoraciones introducidas en el texto logren captar la solidaridad ideológica del lector. Esta dimensión funcional de los adverbios en *-mente* ha recibido escasa atención, por lo cual este estudio puede ser de utilidad para difundir una propuesta analítica ideada para explorar la contribución de esta categoría en la construcción de un metadiscurso de actitud, explorado aquí a nivel de prosodia valorativa.

Si inscribimos los resultados en los parámetros analíticos de la Teoría de la Valoración (compromiso, actitud, gradación), se confirma la intervención de los adverbios sentenciales en la creación de un discurso ponderativo que, en los textos de historia, prescinde de apreciaciones personales inscritas (adverbios de enunciación) y jerarquiza la articulación de una trama valorativa que fluye en conjunto con el proceso de textualización. Si bien los números restan preponderancia a la función evaluativa de estas piezas adverbiales, es muy probable que esta condición deba reconsiderarse examinando cada adverbio como eventual eslabón de una cadena referencial (prosodia semántica). Bajo esta mirada, el papel axiológico podría verse incrementado por interacción con actos verbales performativos, otros recursos valorativos de naturaleza léxica y mecanismos de focalidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AARTS, B. (2007): *Syntactic gradience. The nature of grammatical indeterminacy*, Londres y Nueva York, OUP.
- ACHUGAR, M. (2009): «Constructing the past and constructing themselves: The Uruguayan military's memory of the dictatorship», *Critical Discourse Studies* 6, 4, pp. 283-295.
- (2008): *What we remember: The construction of military memory*, Ámsterdam, John Benjamins.
- AZPIAZU, S. (1999-2000): «Los adverbios en *-mente* en español y la formación adverbial en alemán: Estudio morfológico-comparativo del esp. *-mente* y al. *-weise*», *Contextos* 17-18, 33-36, pp. 261-277.
- BARRENECHEA, A. (2006): «Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en *-mente* y otros signos», *Biblioteca Virtual Universal*, en <<http://www.biblioteca.org.ar/Libros/300368.pdf>>.
- CASADO, M. (1995): *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco/Libros.
- CHRISTIE, F. y UNSWORTH, L. (2000): «Developing socially responsible language research», en Unsworth, L. y Christie, F. (eds.), *Researching language in schools and communities: Functional linguistic perspectives*, Londres y Washington, Cassell, pp. 1-26.
- CORTÉS, L. y CAMACHO, M. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- DIK, S. (1997): *The theory of functional grammar. Part 1: The structure of the clause*, Berlín y Nueva York, Mouton de Gruyter.
- GUTIÉRREZ, S. (1997): *La oración y sus funciones*, Madrid, Arco/Libros.
- HALLIDAY, M. (1994): *An introduction to functional grammar*, Londres, Edward Arnold.
- HALLIDAY, M. y MATTHIESSEN, C. (2004): *An introduction to functional grammar*, Londres, Edward Arnold.
- HIDALGO, A. (2010): «Los marcadores del discurso y su significante: en torno a la interfaz marcadores-prosodia en español», en Loureda, O. y Acín, E. (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 61-92.
- HOOD, S. y MARTIN, J. (2008): «Invoking attitude: the play of graduation in appraising discourse», en Hasan, R., Matthiessen, Ch. y Webster, J. (eds.), *Continuing discourse on language. A functional perspective*, Vol. 2, pp. 739-764.
- HYLAND, K. (2005): *Metadiscourse: exploring interaction in writing*, Nueva York, Continuum.
- KOVACCI, O. (1999): «El adverbio», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 705-786.
- LLAMAS, C. (2010): «Los marcadores del discurso y su sintaxis», en Loureda, O. y Acín, E. (coords.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros, pp. 183-239.

- MARTÍN, J. (2003): «Introduction», *Text* 23, 2, pp. 171-181.
- (2004): «Sense and sensibility: Texturing evaluation», en Foley, J. (ed.), *Language, education and discourse: Functional approaches*, Londres, Continuum.
- y ROSE, D. (2007): *Working with discourse*, Londres, Continuum.
- y WHITE, P. (2005): *The language of evaluation. Appraisal in English*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.<sup>ª</sup> A. (2008): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en Martín Zorraquino, M.<sup>ª</sup> A. y Montolío, E. (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, pp. 19-53.
- y PORTOLÉS, J. (1999): «Los marcadores del discurso», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. III, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4051-4213.
- MONTOLÍO, E. (2008): «La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos», en Martín Zorraquino, M.<sup>ª</sup> A. y Montolío, E. (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, pp. 93-119.
- MORLEY, J. y PARTINGTON, A. (2009): «A few frequently asked questions about semantic –or evaluative– prosody», *International Journal of Corpus Linguistics* 14, 2, pp. 139-158.
- MÜLLER, G. (2007): «Los adverbios focalizadores desde una perspectiva cognitivo-funcional. El caso de *justamente*», *RASAL* 1, 2, pp. 67-87.
- MURGUEY, A. (2008): «Valor contextualizador o anafórico del adverbio en *-mente* en el español de Venezuela», *Letras* [online] 50, 77, pp. 25-50. Disponible en <[www.scielo.org.ve](http://www.scielo.org.ve)>.
- OTEÍZA, T. y PINUER, C. (2010): «La temporalidad, recurso estratégico en documentos oficiales de derechos humanos en Chile», *Estudios Filológicos* 46, pp. 81-99.
- (2013): «Valorative prosody and the symbolic construction of time in recent national historical discourses», *Discourse studies* 15, 1, pp. 43-64.
- PINUER, C. y OTEÍZA, T. (2012): «Sobre principios, competencia y anulamientos en la linearización oracional», *Revista signos, estudios de lingüística* 45, 78, pp. 83-99.
- PINUER, C. y OTEÍZA, T. (2013): «El factor linear en la construcción del significado valorativo en el discurso», *RILCE, Revista de Filología Hispánica* 29, 2, pp. 443-472.
- PORROCHE, M. (2004): «Sobre *francamente*», *ASELE, actas* 15, Versión online <[http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/15/15\\_0691.pdf](http://cvc.cervantes.es/enseñanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0691.pdf)>.
- (2006): «Sobre los adverbios enunciativos españoles. Caracterización, clasificación y funciones pragmáticas y discursivas fundamentales», *Revista Española de Lingüística* 35, 2, pp. 495-522.
- PORTOLÉS, J. (2008): «La teoría de la argumentación en la lengua y los marcadores del discurso», en Martín Zorraquino, M.<sup>ª</sup> A. y Montolío, E. (coords.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, pp. 71-91.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua Española*, Vols. I y II, Madrid, Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2009): «Sobre la estructura discursiva de la oración y su proyección sintáctica: el caso de los adverbios oracionales y otros constituyentes de la periferia oracional», *ELUA* 23, pp. 265-288.
- (2003): *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- (2002): «El margen preverbal de la oración en español y su relación con los adverbios oracionales», *LEA* 24, 2, pp. 203-224.
- VAN DIJK, T. (2009): *Discurso y poder*, Barcelona, Gedisa.
- VAN LEEUWEN, T. (2008): *Discourse and practice. New tools for critical discourse analysis*, Oxford y Nueva York, OUP.
- WHITE, P. (2003): «Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of intersubjective stance», *Text* 23, 2, pp. 259-284.

